

**5219** RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica», del departamento de Ciencias de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos, a doña María Angela Alonso Millán.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1995), para la provisión de la plaza número 94/064, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica», departamento de Ciencias de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos, a favor de doña María Angela Alonso Millán, y una vez acreditada por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Angela Alonso Millán, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica», del departamento de Ciencias de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos, de esta Universidad.

La Coruña, 9 de febrero de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**5220** RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Diego José Vera Jurado.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 27 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados recursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden, según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Diego José Vera Jurado, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrito al departamento de Derecho Público.

Málaga, 9 de febrero de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**5221** RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel Martín Martín Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estratigrafía».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Estratigrafía», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Manuel Martín Martín Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estratigrafía».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estratigrafía y Paleontología.

Granada, 9 de febrero de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**5222** RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Miguel Peinado Herreros Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Electrónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 13 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Miguel Peinado Herreros Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores.

Granada, 9 de febrero de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**5223** RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, convocadas por Resolución de 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los

preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 13 de abril de 1988 en el modelo F.2.R. del anexo I de dicha Resolución y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—P. D. (Resolución del Rectorado, de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

#### ANEXO

**Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública**

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 776616846 A7203. Apellidos y nombre: Lorenzo Rodríguez, María Manuela. Destino: Universidad Autónoma de Madrid. Puntuación: 32,50.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 512545568 A7203. Apellidos y nombre: Tomás Velasco, José María. Destino: Universidad Autónoma de Madrid. Puntuación: 30,00.

Número de orden: 3. Número de Registro de Personal: 5028358268 A7203. Apellidos y nombre: Orta González-Orduña, María Soledad. Destino: Universidad Autónoma de Madrid. Puntuación: 29,30.

**5224** RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Carlos Sánchez Díaz Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 18 de enero de 1995, de esta Universidad, plaza número 44/1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Sánchez Díaz, con número de documento nacional de identidad 73.655.425, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

Valencia, 12 de febrero de 1996.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**5225** RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a don José María García Miguel Gallego.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 18 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General», del Departamento de Filología Española, Teoría

de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Vigo, a favor de don José María García Miguel Gallego, documento nacional de identidad número 5.218.134, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María García Miguel Gallego Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 12 de febrero de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**5226** RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 22 de enero, que hacía públicos los nombramientos de funcionarios de la Escala de Gestión de Sistemas de Informática de la misma.

Advertido error en la Resolución de 20 de diciembre de 1995, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Sistemas de Informática de la Universidad de Murcia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1996,

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 4635, donde dice: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Martínez Castillo, Jesús. Número de Registro de Personal: 2730334668 A7372», debe decir: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Martínez Castillo, Jesús. Número de Registro de Personal: 2743034668 A7372».

Murcia, 13 de febrero de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**5227** RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a don Fernando Obelleiro Basteiro.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 7 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones de la Universidad de Vigo, a favor de don Fernando Obelleiro Basteiro, documento nacional de identidad número 35.107.957, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Obelleiro Basteiro Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-